

## Igual en eternidad, sabiduría y poder...

### *Controversias trinitarias*

Puede ser que la lectura del capítulo anterior haya desencadenado un terremoto en algún fiel piadoso. Y los terremotos producen pánico. Quizás sería bueno hacer un llamado a no perder la calma, señalando que no hay razón para aterrarse, porque esta nueva formulación no va a dañar de ninguna manera la fe en Jesucristo. Subrayando que Jesús sigue siendo para nosotros el Alfa y la Omega y explicando que para nosotros Jesús es la manera humana como el Dios trascendente se vuelve visible, y que la maravillosa fórmula del cuarto evangelio, «quien me ve, ve al Padre», permanece incommovible; y que no nos hemos apartado de la esencia verdadera de la tradición original...

Pero nos parece dudoso pensar eso sirva para algo, porque de todas maneras tenemos que despedirnos de las expresiones dogmáticas de tinte filosófico de los siglos IV y V. En el pensamiento teónimo no hay lugar para representarse a un Dios que un buen día baja de su mundo celestial para instalar su tienda de campaña en nuestro mundo y «adoptar la carne» que hasta ese momento no tenía.

Esto significa que uno de los pilares centrales de la doctrina cristiana de la fe se derrumba estrepitosamente. Que echa por tierra con su mismo ímpetu la doctrina eclesialística clásica de la Trinidad y la atribución del título de «Madre de Dios» a la madre de Jesús. ¿Qué queda entonces de las banderas sagradas tras las cuales marchaba la cristiandad en filas cerradas? Parecería que la forma teonómica de pensar no ha tenido empacho en tañer a muerto por la fe cristiana. Pero como lo veremos a continuación, la cosa no es tan terrible.

### *Encarnación bajo otra luz*

«Bajó del cielo», dice el Credo de Nicea. Originalmente tal vez se pensaba en una bajada real desde un cielo situado, presumiblemente, sobre la tierra. Teníamos las imágenes que nos dejaron los artistas piadosos de la Edad Media, que lo habían representado incluso plásticamente: en el momento en que el ángel viene a anunciarlo, un pequeño bebé flotando en un rayo luminoso baja desde un Dios Padre barbudo hasta María...

Aún si dejamos de lado esa representación tan materialista y suscribimos la doctrina tradicional de la encarnación, permanece como condición fundamental la concepción de una realidad que se divide en dos mundos paralelos. Y la teonomía, que es un pensamiento autónomo creyente, debería adaptarse necesariamente a ella. Pero, si no hay lugar para ese otro mundo, el concepto clásico de encarnación pierde todo sustento. Se reduce a no ser más que la enésima araña de luz que cae desde la bóveda celestial rompiéndose en mil pedazos.

Felizmente en el capítulo anterior se ha demostrado claramente que la doctrina de las naturalezas y las personas, que va junto con la doctrina clásica sobre la encarnación, en realidad era una solución de emergencia para resolver un falso problema, mediante la aplicación de una tecnología filosófica de punta. Este tejido de hipóstasis -o personas- y naturalezas, pudo haber sido del agrado de pensadores de lengua griega de la antigüedad clásica tardía -algo así como una especie de «buena nueva»-. Pero no es así para toda la humanidad, occidental y oriental, ni tampoco para todas las culturas pasadas y futuras. Si hay algo que con todo derecho puede llamarse buena nueva, es que el misterio original y fundamento de todas las cosas se manifiesta en Jesús como Dios-con-nosotros. Y no como Dios-con-Israel como lo había hecho antes. Y que también este misterio empuja hacia el bien y la salvación a toda la humanidad y su evolución, y no sólo a un pueblo determinado. Que ese misterio se da a conocer en Jesús como un amor, y que éste no es un sentimiento cualquiera, sino una acción creadora. Que quien decide seguir a Jesús, encuentra con seguridad su salvación.

Éste es el mensaje, tal como estaba desde el comienzo. Para los cristianos, se trata fundamentalmente de una confesión de fe en el amor de Dios, sin condiciones, y del papel decisivo que tiene Jesús en nuestro encuentro con ese amor. Y la teonomía es tan incommoviblemente fiel a esta confesión de fe como lo era la heteronomía. La única diferencia es que la teonomía abandona el lenguaje de Atanasio y de Cirilo de Alejandría, para confesar la fe en el lenguaje propio de la modernidad.

Si queremos seguir hablando de la encarnación de Dios, podemos hacerlo, pero de una manera diferente a la de antes. En el capítulo 7 entregamos los elementos para ello. También podemos apoyarnos en la así llamada «filosofía procesual». Según ésta, en los procesos de desarrollo del cosmos se está configurando progresivamente un milagro originario, inimaginable y creador, desde la explosión originaria hasta el ser humano actual. Continuando con esta forma de ver las cosas, la teología procesual (y el capítulo 7) postulan que nuestro encuentro con Jesús de Nazaret nos lleva a afirmar, aún más firmemente, que la palabra amor es la mejor manera de nombrar -en nuestro lenguaje humano- la esencia de ese misterio originario. En este enfoque aparece el cosmos todo entero como la gran palabra que expresa este amor. Y dado que esta manera de expresarse a sí mismo pareciera tener como finalidad la configuración y la realización plena de lo humano, podemos decir que es Dios mismo el que quiere tomar forma en el ser humano y expresarse en él. De este modo también llegamos a la encarnación de Dios, sólo que en un sentido distinto al de la heteronomía. Pues allí la encarnación se realizaba por la ejecución de un plan divino en un día determinado de la historia humana y sólo en un miembro de la comunidad. La teonomía, por el contrario, ve que el misterio sagrado originario está todo el tiempo en un proceso de realización corporal en el cosmos y en el ser humano. No lo hace agregando el fenómeno biológico de la carne a su misterio insondable, como desde fuera, sino de manera tal que su ser misterioso toma forma progresivamente desde adentro en el ser humano.

### *Superación y no superación de Navidad*

¿Qué queda entonces de la Navidad? Queda lo esencial, esto es, el nacimiento de Jesús de Nazaret como compás de inicio de la fase decisiva en el camino de la humanidad hacia su plenitud, y por lo tanto, como paso decisivo en la encarnación de Dios. Pero no podemos seguir cantando esta buena nueva como lo hicieron los Padres de la Iglesia. Con su predilección por paralelismos y antítesis, los Padres de la Iglesia se sentían como pez en el agua en la retórica antigua. Por ello, sus prédicas y meditaciones fueron fuegos de artificio plagados de contradicciones agudas (y a veces vacías): Dios y hombre, infinitud y humildad, eternidad y tiempo, omnipotencia e impotencia, rey y niño, palacio y pesebre, tinieblas y luz, y otros muchos. No podemos hacer lo mismo que la Edad Media y su herencia espiritual hicieron con los cantos de Navidad. Éstos eran a menudo perlas musicales, pero, con la misma frecuencia, también eran verdaderos abortos teológicos. La mayoría de las veces se quedan en la compasión y la ternura junto a un bebé en su pesebre frío de invierno, mientras que

la verdadera razón para festejar la Navidad es el nacimiento de ese hombre admirable que debe llevar a su plenitud el plan divino de la encarnación del cosmos. San Francisco de Asís tuvo una ocurrencia exitosa con su primer pesebre en el pueblito de Greccio, pues su ejemplo ha inspirado a millones de imitadores. Pero, cuando se trata de honrar la memoria de un hombre famoso –un presidente, el fundador o libertador de un país, el fundador de un instituto–, ¿se ponen fotos suyas como bebé en afiches y escaparates en su día de aniversario? Por otra parte, ni siquiera sabemos en qué día ni en que año nació Jesús. El origen del 25 de diciembre es la «fiesta del Sol Invicto», que comenzó a celebrarse en la Roma todavía pagana sólo desde el año 275. Y su éxito se debe a la fiesta germánica e igualmente pagana del cambio del sol de invierno. Por lo demás, es muy probable que Jesús no nació en un establo en Belén, sino en la casa de sus padres en Nazaret. Belén no es más que el código que indica que se cree en su dignidad mesiánica. Todo esto no hace más que aumentar el escepticismo frente al falso culto de Navidad y a su romanticismo invernal. Por lo demás, en las últimas décadas, debido a la irritante explosión comercial, la fiesta se ha vuelto una vergüenza y un desprestigio del acontecimiento que se recuerda.

### *Superación y no superación del dogma trinitario*

Los Concilios cristológicos de los siglos IV y V sin duda alguna merecen mucho respeto. Eran ensayos creyentes y honrados que buscaban interpretar la relación de Jesús con Dios. Sin embargo, debemos volver a los dos siglos anteriores y dejar de confesar a Jesús como la «segunda persona de la santísima Trinidad». A primera vista, pareciera que con ello le estamos dando el golpe de gracia a la doctrina trinitaria y, con ella a toda la tradición cristiana. ¿Qué queda entonces de la particularidad del Cristianismo? ¿No significa eso que la diferencia con el judaísmo y el islam se reduce sólo a que nuestro profeta no se llama Moisés ni Mahoma, sino Jesús, y el resto es igual? Aquí hay varias preguntas difíciles.

El Cardenal Suenens, un belga, dijo una vez que la mayoría de los cristianos, de hecho, adoran a tres dioses. Probablemente eso no está muy lejos de la verdad. Y a eso apunta el que los pintores medievales, pagados e inspirados por mandantes eclesiásticos, representaran a las tres personas divinas como tres señores ancianos idénticos, sentados fraternalmente el uno junto al otro en el mismo trono, suficientemente amplio, por cierto. Los jerarcas eclesiásticos no tardaron en levantar su voz en contra de esas representaciones, prohibiéndolas y hasta haciéndolas repintar o blanquear, y con razón.

Pero su celo iba dirigido contra una mala hierba sembrada por ellos mismos unos mil años antes. Igualmente extraña es la representación de la Trinidad como una sola figura humana con tres rostros, configurada de tal manera que se ven tres bocas y tres narices, pero sólo cuatro ojos y dos orejas. Pareciera que los Padres de la Iglesia se hubieran dado un trabajo ímprobo sin resultados. Sus distinciones sutiles se convirtieron en idioma chino para los usuarios normales, quienes, por cierto, aprobaron obedientemente su doctrina sobre naturalezas y personas, y también la completa igualdad y unidad de las tres personas divinas en su diferencia total. Pero no tenían idea de lo que esto podría significar. Es sabido que en la Constantinopla de los siglos IV y V, el lechero, el carnicero y el fabricante de cirios en la peluquería discutían apasionadamente preguntándose si el adjetivo correcto para la relación de Jesús con el Padre era «igual en esencia» o «uno en esencia». Pero ese tiempo terminó. El cristiano de la Modernidad se sitúa donde estaban las primeras generaciones de cristianos. Para ellos, la buena nueva significaba simplemente la revelación de la misericordia y la fidelidad de Dios en Jesús, y habrían leído con espanto y sin entender nada, la brillante exposición que más tarde elaborarían los grandes Concilios. ¿Y a pesar de ello eran verdaderos cristianos?

### *Vuelta a los comienzos*

Si durante cien años no se veneró a Jesús como Dios, entonces, durante todo ese tiempo no hubo una doctrina trinitaria con la confesión de la unidad en esencia de tres personas distintas. Es cierto que a menudo, Pablo, el testigo más antiguo de la tradición neotestamentaria nombra al Padre, junto con el hijo y también con el espíritu. Pero en ninguna parte aparece Jesús o el espíritu como uno en esencia con el Padre. Eso ni siquiera aparece en el himno de la carta a los Filipenses, anterior a Pablo, donde se canta que Jesús no necesitó mirar como un robo su igualdad con Dios (¿en contraposición a Adán?). Además, el lenguaje de los himnos es un lenguaje poético, distinto del lenguaje doctrinal de la teología. Si algunos años después, Mateo hace decir a Jesús, dirigiéndose a los discípulos, que deben bautizar en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, su pensamiento no tiene nada que ver con el de los Padres de la Iglesia en el Concilio de Constantinopla de 381 cuando el dogma trinitario llegó por fin a proclamarse. Para él, como para la Iglesia de su tiempo, el Padre es quien actúa con poder y el eternamente misericordioso. El hijo es el hijo del hombre, Jesús, imagen e irradiación de Dios, por medio de quien hemos conocido al Padre. Y el espíritu

es la fuerza experimentable con la que Dios ha reunido a la humanidad y la lleva a su plenitud. En su nombre, es decir, insertos en su presencia invisible y salvífica, se realiza la agregación de otros a la comunidad que ellos han hecho surgir. Aunque el «Gloria al Padre...» pudo ser interpretado en el espíritu de la doctrina trinitaria clásica donde se habría originado, podemos continuar pronunciándolo como oración en un sentido pretrinitario, alabando a Dios por todo lo que es y hace. A Jesús, por quien nosotros accedemos a ese Dios, y al espíritu, cuya energía salvífica experimentamos en la historia y en nuestra vida.

La imposibilidad moderna de sentirnos cómodos en medio de las distinciones y experimentos mentales sobre los procesos internos de Dios, tiene un lado bueno, que es el haber conseguido una visión más exacta sobre el contenido de la buena nueva. Porque no se trata allí de una filosofía o de fórmulas de fe artísticamente talladas cual diamantes, sino única y exclusivamente de la salvación humana. Concedamos que la doctrina trinitaria no es pura palabrería sin contenido y que ha inspirado a muchas personas piadosas, ayudándoles a levantar su corazón a Dios y a vivir de veras como cristianos. Pero no se debería considerar que nadie es menos creyente por sentir que esa doctrina es más un laberinto que un camino que invita a buscar a Dios, ni tampoco por sentirse más confortable en la fe de los tiempos anteriores a las controversias cristológicas y trinitarias.

### *El Espíritu Santo*

Lo que aquí sigue no es un tratado sobre el Espíritu Santo, sino una respuesta a la pregunta de cómo se llegó a confesar que también el espíritu de Dios es una persona divina en el mencionado Concilio de Constantinopla. En el Antiguo Testamento (y en el Nuevo) el espíritu es la fuerza creadora con la que Dios quiere llevar al pueblo de Israel a su plenitud, y con él a toda la humanidad. Los judíos tomaban el concepto «espíritu» del ámbito humano. Allí significa el sople de vida. Quien vive, respira. Dios vive y por eso tiene sople de vida en plenitud. Respira vida, fuerza, energía. Eso se puede notar de mil maneras en el cosmos. Ningún judío piadoso se habría preguntado cómo se podría definir más exactamente la relación del espíritu de Dios con Dios. Sencillamente, pertenecía a Dios, era la energía de Dios, la que animaba a Israel, lo protegía y lo santificaba. El judío piadoso nunca habría pensado que el espíritu era una persona igual a Yahvé. Pero a fines del siglo IV el mundo era distinto de como fue unos siglos antes. En el año 325 tuvo lugar el Concilio de Nicea y en él se reconoció solemnemente a Jesús como Dios-de-Dios, persona

divina junto al Padre-Dios. El papel activo que tenía el espíritu en el Nuevo Testamento parece haber despertado la pregunta acerca de si se podría decir de él lo mismo que se había declarado de Jesús. El sí como respuesta lo dio por fin el Concilio de Constantinopla en 381.

Para la afirmación de Nicea se discutieron un par de textos de la Escritura: que Jesús era Dios-de-Dios, obedeciendo sobre todo el uso litúrgico de honrar a Jesús como a (un) Dios. Sin embargo, ni la Escritura ni el lenguaje litúrgico exigían que se reconociese u honrase al espíritu de Dios como una hipóstasis o persona. La tradición atribuye el hecho de que se llegase a tal reconocimiento a la eficacia del mismo espíritu de Dios. Éste, habría cumplido de ese modo lo que había prometido a la Iglesia a través de uno de sus portavoces, el cuarto evangelista, esto es, llevarla a la verdad plena.

Pero ya hemos examinado este argumento respecto al desarrollo dogmático y lo hemos considerado débil. Cuanto más se reflexiona sobre esta declaración del Concilio de Constantinopla, más se frunce el ceño frente ella. ¿Cómo podían saber los obispos allí reunidos cuál es la figura más profunda de la realidad última, y que además de su propia *ousía* o esencia, también conlleva tres (y no sólo dos) *hipóstasis* o personas? Y esto, no por una visión directa de Dios, sino nuevamente en razón de textos bíblicos interpretados de esta manera, aunque durante tres siglos hubieran sido leídos de otro modo, esto es, como expresiones del soplo divino creador de vida. Esta nueva interpretación de los textos servía ahora de argumento decisivo para el Credo del Concilio. Quien hace argumentos irrefutables de textos bíblicos, presupone que la Escritura contiene verdades infalibles comunicadas directamente al autor desde lo alto. Pero ya hace tiempo que no pensamos así.

De cualquier modo, en Constantinopla nació el gran Credo que conocemos y que fue ratificado en latín por las altas esferas oficiales. Entró lentamente en Occidente a lo largo del siglo VI y finalmente llegó a ser la confesión de fe oficial.

Comparándolo con el Credo de Nicea, éste se caracteriza por las frases agregadas sobre el Espíritu: «el cual es Señor y vivificante, procede del Padre y es junto con el Hijo adorado y glorificado». Con estas frases se pretendía acentuar su naturaleza divina en forma enfática a fin de acorralar a los así llamados *pneumatómacos* (que significa etimológicamente: los luchadores contra el Espíritu). Por su lado éstos analizaban textos de la Escritura para probar que el Espíritu era una criatura del Hijo.

Con la condenación de los *pneumatómacos*, el Concilio quería restaurar y resguardar la unidad de la Iglesia que se hallaba compro-

metida. Pero justamente ese Credo que fue formulado para promover la unidad, algunos siglos más tarde, dio origen al gran cisma del año 1054. Pues en la alta Edad Media, en Occidente, se había comenzado a ampliar la fórmula original de la confesión de fe que rezaba: «que procede del Padre», agregándole: «que procede del Padre y del Hijo». La Iglesia de oriente no estaba en absoluto de acuerdo con ello. No nos preguntemos nuevamente de dónde ambas Iglesias, occidental y oriental, pudieron obtener el conocimiento de tales «procedencias». De todas maneras, esta diferencia de opinión fue la gota que rebalsó el vaso de las tensiones entre Roma y Constantinopla.

Más allá de este texto de confesión de fe, el Espíritu ocupa un lugar muy pequeño en la vida de fe de los cristianos. Se le invoca cuando lo exige el tiempo litúrgico, esto es en Pentecostés, después desaparece en la sacristía. A menudo se oye su nombre, pero en fórmulas como la señal de la cruz o la invocación «Gloria al Padre». Pero las fórmulas son ramas frágiles, restos mortales de un Credo que antes estuvo vivo. Por suerte, pasó el tiempo en que se lo invocaba para pedirle que ilumine la mente en trabajos escolares y los exámenes... En ese tiempo el Espíritu era un dios tan pequeño, que sólo se acudía a él en tales ocasiones.

Antes de terminar, una observación muy importante. Este capítulo puede dejar la impresión de derribar dos columnas santas de la fe cristiana. Sin embargo, ojalá quede claro que lo único que se abandona es la formulación y representación heteronomista de estas verdades nucleares, porque esta representación no tiene ninguna cabida en la fe del cristiano moderno. Lo mismo vale para la tercera columna sagrada que se derrumba junto con las otras dos. Es el título de «Madre de Dios» que le fuera atribuido solemnemente a la madre de Jesús en el Concilio de Éfeso en 431 y que tratamos en el próximo capítulo